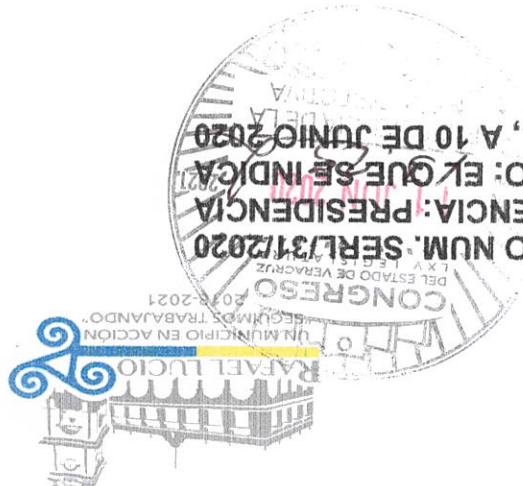




OFICIO NUM. SERL/31/2020
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
RAFAEL LUCIO, VER., A 10 DE JUNIO 2020

DIP. RUBEN RIOS URIBE
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ADJUNTO AL PRESENTE SIRVASE LA APROBACION DEL PROYECTO DEL
DECRETO DE REFORMA CONSTITUCIONAL, APROBADO EL 12 DE MAYO DE
2020 POR LA LXV LEGISLATURA; ASI COMO EL ACTA DE CABILDO DE FECHA
10 DE JUNIO DE 2020.
SIN OTRO PARTICULAR Y ESPERANDO LA INFORMACION REMITIDA SEA DE
UTILIDAD PARA LAS TAREAS PROCEDENTES, QUEDO DE USTED COMO SU
SEGURO SERVIDOR.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE ALLAN LIBEROS ALBA
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DE RAFAEL LUCIO, VER.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 08/2020

EN EL MUNICIPIO DE RAFAEL LUCIO, VERACRUZ, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. LOS C.C. LIC. JOSÉ ALLAN LIBREROS ALBA, HORTENCIA CARMONA VÁZQUEZ, HUGO ALBA LIBREROS Y LIC. CRISTIAN MUÑOZ MORENO, CON LA CALIDAD EL PRIMERO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SEGUNDA DE SINDICA ÚNICA, EL TERCERO DE REGIDOR ÚNICO Y POR ÚLTIMO EL CUARTO DE SECRETARIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, TODOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAFAEL LUCIO, VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 18, 28, 29, 30, 32, 36, FRACCIONES I, III, IV Y IX; 37 FRACCIONES I Y II; 38 FRACCIÓN I, 70 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; ESTANDO DEBIDAMENTE CONSTITUIDOS SE PROCEDE A DAR A CONOCER LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SIN LUGAR A DUDAS ES DE SUMA IMPORTANCIA, POR LO QUE PROCEDE BAJO EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIO DEL QUORUM LEGAL.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

4.- PROPUESTA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE DECRETO DE REFORMA CONSTITUCIONAL, APROBADO EL 12 DE MAYO DE 2020 POR LA LXV LEGISLATURA, POR EL QUE: SE REFORMAN EL PRIMER Y DÉCIMO TERCER PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 4; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5; EL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 6; LAS FRACCIONES IV, V INCISO E), VI Y VII DEL ARTÍCULO 15; LOS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO, OCTAVO Y NOVENO DEL ARTÍCULO 19; EL PÁRRAFO INTRODUCTORIO, LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO Y SÉPTIMO DEL APARTADO A) Y LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO Y SÉPTIMO DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 66; EL ARTÍCULO 70; ASÍ COMO EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 79; SE ADICIONAN UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 5 RECORRIENDOSE LOS SUBSECUENTES; LOS PÁRRAFOS



TERCERO Y SÉPTIMO AL ARTÍCULO 6 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES;
LAS FRACCIONES 1 BIS, 1 TER Y VIII AL ARTÍCULO 15; UN PÁRRAFO QUINTO AL
ARTÍCULO 19 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES; LOS INCISOS G), H), E I)
AL APARTADO A) ASÍ COMO LOS PÁRRAFOS NOVENO Y DÉCIMO AL APARTADO
B) RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, DEL ARTÍCULO 66; ASÍ COMO UN
PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 70; TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MISMO QUE FUERA
ENVIADO POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR
EL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, 21, 22 Y 23 DE LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 84 INVOCADO, ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PROCEDA AL ANÁLISIS Y EN SU CASO,
APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REFERENCIA. DEBIENDO REMITIR DENTRO
DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE
LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, A FIN DE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO O LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE REALICEN EL CÓMPUTO Y LA DECLARATORIA
CORRESPONDIENTE.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACION DE
QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, TOMA LA PALABRA EL LIC. CRISTIAN
MUNOZ MORENO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAFAEL LUCIO,
VERACRUZ, PASO LISTA DE ASISTENCIA Y DA CUENTA AL LIC. JOSÉ ALLAN
LIBREROS ALBA, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRA PRESENTE
EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, POR LO TANTO, SE INFORMA
A LOS PRESENTES QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, CON
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO
LIBRE, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS Y
OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. EL LIC.
CRISTIAN MUNOZ MORENO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE RAFAEL LUCIO, VER., DIO LECTURA AL PROYECTO DE
ORDEN DEL DIA, EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA
SOMETIÉNDOLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO MISMO
QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LOS TÉRMINOS DE



ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO
LIBRE.

TERCERO.- LECTURA DEL ACTA DE SESION ANTERIOR, EL LIC. CRISTIAN MUNOZ MORENO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RAFAEL LUCIO, VER., OMITIÉ LECTURA DEL ACTA ANTERIOR POR ACUERDO DE LOS EDILES Y POR PRINCIPIO DE ECONOMÍA ADMINISTRATIVA.

CUARTO.- PROPUESTA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, SOLICITA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DAR LECTURA AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE: **SE REFORMAN** EL PRIMER Y DÉCIMO TERCER PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 4; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5; INCISO E), VI Y VII DEL ARTÍCULO 15; LOS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO, OCTAVO Y NOVENO DEL ARTÍCULO 19; EL PÁRRAFO INTRODUCTORIO, LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO Y SÉPTIMO DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 66; EL ARTÍCULO 70; ASÍ COMO EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 79; SE **ADICIONAN** UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 5 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES; LOS PÁRRAFOS TERCERO Y SÉPTIMO AL ARTÍCULO 6 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES; LAS FRACCIONES 1 BIS, 1 TER Y VIII AL ARTÍCULO 15; UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 19 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES; LOS INCISOS G), H), E I) AL APARTADO A) ASÍ COMO LOS PÁRRAFOS NOVENO Y DÉCIMO AL APARTADO B) RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, DEL ARTÍCULO 66; ASÍ COMO UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 70; TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR DICHO DECRETO POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. **ACTO SEGUIDO Y SIN MAYORES INTERVENCIONES SE CIERRA LA DISCUSIÓN.**

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO, EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA, EL LIC. JOSÉ ALLAN LIBEROS ALBA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO

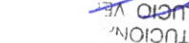
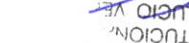
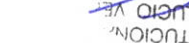
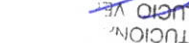
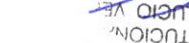
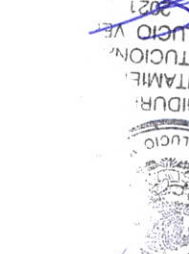
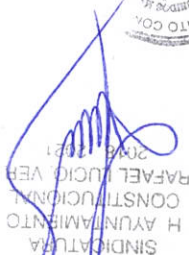
PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI ES DE APROBARSE Y



ACEPTARSE LO PROPUESTO EN SESIÓN DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS
MIL VEINTE.

VISTO LO ANTERIOR EL HONORABLE CABILDO PREVIA VOTACIÓN DE VOTOS TOMA LOS SIGUIENTES ACUERDOS: SE APRUEBA CON DOS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA DE LOS PRESENTES, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, CON EL VOTO EN CONTRA Y DE CALIDAD DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DE LA SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL VOTO A FAVOR Y DEL C. REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL TAMBIÉN DA A FAVOR, LOS SIGUIENTES ACUERDOS: QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RAFAEL LUCIO, VERACRUZ, APROBÓ EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS DE LOS 28 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL LIC. JOSÉ ALLAN LIBREROS ALBA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE RAFAEL LUCIO, VERACRUZ, TOMA LA PALABRA ANTE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO PARA MANIFESTARLES LO SIGUIENTE, QUE UNA DE LA OBLIGACIONES QUE NOS MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, HABIÉNDOSE APROBADO EN SUS TÉRMINOS, EL DECRETO POR EL QUE: SE REFORMAN EL PRIMER Y DÉCIMO TERCER PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 4; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5; EL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 6; LAS FRACCIONES IV, V, INCISO E), VI Y VII DEL ARTÍCULO 15; LOS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO, OCTAVO Y NOVENO DEL ARTÍCULO 19; EL PÁRRAFO INTRODUCTORIO, LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO Y SÉPTIMO DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 66; EL ARTÍCULO 70; ASÍ COMO EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 79; SE ADICIONAN UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 5 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES; LOS PÁRRAFOS TERCERO Y SÉPTIMO AL ARTÍCULO 6 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES; LAS FRACCIONES 1 BIS, 1 TER Y VIII AL ARTÍCULO 15; UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 19 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES; LOS INCISOS G), H), E I) AL APARTADO A) ASÍ COMO LOS PÁRRAFOS NOVENO Y DÉCIMO AL APARTADO B) RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, DEL ARTÍCULO 66; ASÍ COMO UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 70; TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; POR TANTO, SE INSTRUYE

DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; POR TANTO, SE INSTRUYE



CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO A QUE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULOS 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y 28, 29 30, 32 Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PROCEDA A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE Y LA REMITA INMEDIATAMENTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.---

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESION, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE; LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA DEBIDA CONSTANCIA LOS C. EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL LIC. CRISTIAN MUÑOZ MORENO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE DA



PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 RAFAEL LUCIO, VER.
 2018 2021

LIC. JOSÉ ALLAN LIBREROS ALBA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE RAFAEL LUCIO, VER.



C. HORTENCIA CARMONA VAZQUEZ
SINDICA UNICA



C. HUGO ALBA LIBREROS
REGIDOR UNICO



LIC. CRISTIAN MUÑOZ MORENO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE RAFAEL LUCIO, VER.